

CULTURA, LIBERTAD Y UNIVERSIDAD*

I

CULTURA

1. *Cultura de la inteligencia.*—La cultura es el cultivo o desarrollo que el espíritu humano imprime en el hombre y en las cosas de acuerdo a su respectivo fin o bien.

El hombre tiene una naturaleza o esencia, en la cual se unen, en un orden jerárquico, los diferentes aspectos de su ser y actividad, que culminan en su ser y actividad específicos, *espirituales*, que a su vez poseen un dinamismo esencial hacia el ser —verdad y bien— trascendente y, en definitiva, divino.

También los seres materiales, orgánicos e inorgánicos, poseen una naturaleza, en la cual las diferentes partes se unen y ordenan hacia el ser y actividad específicos; y todos ellos encuentran su bien o fin último en el propio hombre, ya como *objetos* —verdad y bien— para el desarrollo de su vida espiritual, ya como *medios* necesarios para su vida material.

El hombre es capaz de equivocarse y desviar su propia actividad y ser de su verdadero bien y, consiguientemente, desviar la actividad y ser de las cosas conduciéndolas al servicio de un bien subalterno contra su auténtico bien; desviación engendrada ya por una falta de visión intelectual —*error*— ya por una falta moral —*pecado*— de su propia voluntad libre.

De ahí la necesidad de *cultivar* la propia inteligencia para que adquiera los *hábitos* con qué descubrir de un modo permanentemente recto la verdad y el ser de las cosas y del hombre y, desde él, el fin o bien supremo de éste con sus exigencias o deber ser para su realización o consecución. Cuando la inteligencia ha adquirido la verdad no sólo en un acto de esfuerzo, sino también los *hábitos* con qué poderla adquirir con seguridad y de un modo permanente cuantas veces lo necesite —con la posesión de las virtudes intelectuales de la *Ciencia, Sabiduría, Arte y Prudencia*— es decir, cuando está permanentemente encaminada a la verdad, está realmente *cultivada*, posee su *cultura*.

(*) Discurso leído el 3 de Abril de 1959, en la inauguración del año lectivo de la Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires.

2. *Cultura de la voluntad.* — Pero para realizar el cultivo o cultura del hombre y, desde ella, también de las cosas, menester es además que la voluntad *se decida* libremente a adquirir tales hábitos intelectuales y a actuarlos, y a ajustar su propia actividad libre a las normas o exigencias que emanan del fin descubierto por la inteligencia.

Ahora bien, no basta que la voluntad acepte una vez por todas ese orden verdadero, de-velado por la inteligencia, y se someta a sus exigencias. Las pasiones con sus bienes inferiores ejercen sobre ella un poder fascinante, que puede convertirse en verdadera tiranía, cuando la voluntad ha cedido frecuentemente a sus sollicitaciones, creando en ella la facilidad de consentirlas, los hábitos malos o *vicios*. Para que la voluntad no sólo una vez, sino constantemente se decida por su verdadero bien, es menester crear en ella la inclinación permanente a esa aceptación y obediencia, contra las sollicitaciones de sus pasiones a fines o bienes subalternos, procedentes de las zonas inferiores de la vida material, que atentan muchas veces contra su fin o bien específico de ser espiritual. Tales *hábitos* que así ajustan de una manera estable la voluntad al auténtico bien humano y al de las cosas, descubierto por la inteligencia, son las *virtudes morales* de la *Fortaleza*, *Templanza* y *Justicia* con las demás virtudes que, de un modo u otro, se encuadran bajo ellas. Con tales virtudes la voluntad libre queda inclinada de un modo habitual al verdadero fin o bien del hombre, a la Verdad y al Bien infinito, a Dios, bajo la dirección de la inteligencia, regulada *habitualmente* por la *Prudencia* —que ajusta los principios universales a las exigencias y circunstancias concretas de la actividad práctica de la voluntad y a las virtudes morales—, está cultivada o en posesión de su *cultura*.

3. *Cultura del cuerpo y de los objetos exteriores al hombre.* — También el cultivo o cultura de las cosas exteriores al espíritu humano: del propio cuerpo y de la vida material vegetativa y sensitiva, no se realiza sino desde el *espíritu* —*inteligencia* y *voluntad*— que echa mano de las facultades y aún de los objetos exteriores como de otros tantos instrumentos. En su raíz creadora la *cultura es*, pues, *siempre fruto del espíritu*.

Tal cultura la realiza el espíritu organizando los hábitos del *Arte* y de la *Técnica* en la inteligencia práctica y bajo su dirección, los hábitos manuales con los instrumentos a ellos subordinados.

II

LIBERTAD DE LA CULTURA

4. *Alcance de la libertad de la cultura.* — Fruto del espíritu, la *cultura* es hija de la *inteligencia* y de la *voluntad* a la vez.

En cuanto *hija de la inteligencia, la cultura no es en sí misma libre*: la inteligencia organiza las normas de realización cultural de acuerdo a la *verdad* trascendente que se le impone con la luz de su evidencia. Frente a la verdad evidentemente presentada la inteligencia no es libre para no verla y para no ver las exigencias que, como bien, impone a la voluntad para su realización o consecución. El bien de la inteligencia, que es la *verdad*, no es alcanzado sino por un acatamiento total de la misma y de sus exigencias.

En cambio, frente a tales exigencias o *deber ser, la voluntad es libre para aceptarlas y someterse o no a ellas*. Puede ser que esté *moralmente necesitada* a ello, es decir, puede ser que tales exigencias se le impongan como un *deber o necesidad moral*, pero en sí misma la voluntad permanece libre y dueña de su propia actividad para acatar o no tal imposición o deber, cuyo cumplimiento la conduce a su propia perfección y a la del hombre mismo. La voluntad —este es su poder y su debilidad, su grandeza y su miseria— es libre y dueña de su propia actividad no sólo para labrar su perfección sino también su ruina, según que obedezca o no a las normas de la inteligencia, la cual no hace sino aprehender y formular las exigencias de su verdadero fin o bien trascendente y, en última instancia, divino, cuyo cumplimiento por parte de la voluntad implica la actuación del propio ser humano específicamente tal.

Cuando la voluntad encauza su decisión libre por tales normas y ello de un modo habitual —por las virtudes impresas en su propia facultad— ha alcanzado la *cultura*. No así, en caso contrario.

5. *En qué sentido no es libre la cultura*. — La libertad es hija del espíritu, ruptura del determinismo proveniente de la materia. Sólo hay libertad donde hay espíritu y, como tal, la libertad es una perfección.

Pero conviene subrayar que el espíritu no se agota en la pura libertad, sino que implica primordialmente inteligencia, y la inteligencia se determina *de un modo necesario* por la evidencia de la verdad. Sólo cuando falta tal evidencia, indirectamente, en cuanto sometida a la voluntad, la inteligencia es libre para el asentimiento a su objeto.

Por otra parte, la libertad no tiene sentido sin la inteligencia, sin la verdad por ella descubierta. Hunde sus raíces en el juicio de la inteligencia, que la dirige y ofrece el cauce normativo, sin el cual ella permanecería informe y no podría irrumpir siquiera.

Pero lo que importa subrayar aquí es que si la realización de la cultura implica la libertad de la voluntad, tal libertad supone antes la *visión necesaria* de la verdad por parte de la inteligencia y sobre todo la *necesidad moral* —que no se opone a la libertad psíquica, antes la supone y se apoya en ella— de someterse libremente a las exigencias de la misma, si quiere realizarse bien y lograr *cultura*. Por eso, en la cima del espíritu, en el Acto o Perfección pura de Dios, ni la Inteligencia es libre para aprehender la infinita Verdad,

ni la Voluntad es libre para dejar de amar al infinito Bien. La libertad de Dios sólo es posible respecto a los bienes limitados, que no se identifican con su infinito Bien.

La cultura es fruto, sí, de la libertad, como realización en su raíz de una decisión de la voluntad; pero de una libertad que *se somete al orden*, a las *normas*, que emanan, como exigencias, de la verdad, descubierta por la inteligencia; de una libertad que, pudiendo hacer el mal, realiza el bien.

La realización de una cultura como fruto de una libertad pura, sin sujeción a la verdad y al bien absolutos, lejos de constituir una verdadera cultura, es lo que más conspira contra ella, pues como de hecho tal libertad no puede carecer de objeto, está dirigida por los bienes inferiores de las pasiones e inclinaciones materiales que atentan contra el verdadero bien del hombre.

Sólo hay una libertad que implica cultura: la libertad o liberación de la esclavitud del error y del mal, que se alcanza precisamente por la sumisión de la voluntad a la verdad y a sus exigencias, y es lo que expresa la frase de San Pablo: "*la verdad os hará libres*". No hay cultura sin libertad, pero tampoco hay cultura sin una libertad sometida a la verdad y al bien trascendentes y, en última instancia, a Dios, que constituye el Fin o Bien absoluto del hombre.

Sin este *sometimiento* de la inteligencia a la verdad y de la voluntad a esa verdad que es *bien*, y a sus exigencias o *deber ser*, la libertad no puede engendrar cultura sino sólo desorden y caos.

La cultura, pues, supone una libertad ordenada y sometida a la verdad en todas sus exigencias: naturales y sobrenaturales.

Hablar, por ende, de la *libertad de la cultura* en un sentido de una libertad absoluta, desarticulada de la verdad trascendente y de todo orden natural y sobrenatural, metafísico y teológico, como si cada uno fuese creador total de su propia cultura, sin excluir la misma verdad y los bienes y valores como defienden todos los empirismos antiintelectualistas, en nuestros días el existencialista como si el acto de libertad fuese constitutivo y fundante de su propia verdad y valor, es un absurdo, que encarna la destrucción de toda auténtica verdad y bien, y, por consiguiente de toda norma absoluta de cultura.

Una cultura liberada de la verdad y del bien trascendentes, naturales y sobrenaturales, no sólo pierde todo fundamento sino que ni siquiera sentido conserva, porque cultura es perfeccionamiento, y éste implica una meta, un bien, al que se acerca por su consecución progresiva.

Invocar, pues, la libertad de la cultura contra quienes acatan un orden absoluto, natural y sobrenatural, de la verdad y del bien y de sus consiguientes normas morales, y quieren organizar sobre él la cultura, es invocar realmente la libertad incontrolada y sin sentido, arrastrada por las pasiones, la libertad de la incultura contra la verdadera cultura.

6. *Libertad de la cultura frente a todo lo ajeno a la verdad y al bien.*— Con el necesario acatamiento a la verdad, por parte de la inteligencia, que no es en sí misma libre, y al bien por parte de la voluntad, que libremente se somete a sus exigencias morales, la cultura es en sí misma hija de la libertad, como hija que es del espíritu; y en cuanto tal, no puede aceptar imposiciones ajenas a su propia esencia.

Toda intromisión extrínseca, sea del Estado, sea de una clase, sea de un partido o de lo que fuere, con el fin de someter a la cultura a fines extraños a ella misma, daña a la realización de la cultura.

El aprender y el enseñar, por ejemplo tan íntimamente relacionados con la cultura, pertenecen a la persona y a sus padres y a las instituciones a quienes ellos quieran encomendarlos, y, por eso, son perjudicados cuando caen bajo el monopolio estatal o de un partido, etc., que lo dirige a sus propios fines.

Si la Iglesia puede y debe hacerlo, es precisamente porque Ella está en posesión de la Verdad revelada. Por eso, Ella puede y debe enseñarla, y puede enseñar toda otra verdad en cuanto se relaciona con aquélla; y llevarlas a la práctica en la realización de una cultura sobrenatural y natural. Pero la Iglesia nunca impone por autoridad conclusiones que escapan al dominio de su propia verdad: por ejemplo, nunca obligará a aceptar una conclusión filosófica contra o sin la evidencia de la verdad misma. Lo que puede ocurrir es que se oponga a una afirmación filosófica, en cuanto ella se opone a una Verdad revelada; afirmación filosófica, que por eso mismo un cuidadoso examen de la inteligencia encontraría filosóficamente falsa, desde que la verdad no se puede oponer a la verdad, ni, por ende, la verdad de la Filosofía a la verdad de la Teología.

III

CULTURA Y UNIVERSIDAD

7. *La cultura, misión específica de la Universidad.*— La Universidad es el órgano superior de cultura de una nación. Tiene ella como misión propia la investigación de la verdad en todos sus aspectos y en su unidad superior integradora de la Sabiduría filosófica y teológica; para proyectar luego desde ella el orden y la organización sobre la vida humana, individual y social, en todos sus aspectos. Misión específica de la Universidad es ante todo el cultivo o *cultura* de la inteligencia en esta verdad total, bien que, por las mismas exigencias de la verdad, tienda también a la *cultura de la voluntad* y de la vida entera bajo las exigencias de esa verdad.

La Universidad podrá tener mayor o menor número de Escuelas o Institutos de investigación, podrá especializarse en uno u otro aspecto de la verdad, cultivar un tipo de ciencia en lugar de otro, pero a lo que nunca puede renunciar es a la cultura de la verdad absoluta y trascendente sin renunciar a su propia esencia de Universidad. Porque sin esta referencia e integración en la verdad absoluta, las verdades parciales no logran su cabal sentido de su propia verdad ni de sus aplicaciones científicas y técnicas con sus bienes subordinados ni su cabal ubicación en el bien específico del hombre —siempre en dependencia directa de la verdad y bien absolutos — ni consiguientemente y por esto mismo, su carácter de *cultura*.

De aquí que la Universidad moderna, inficionada de agnosticismo, que se limita en el mejor de los casos al cultivo de las verdades de las ciencias particulares y de sus aplicaciones técnicas —cuando no se convierten en centros de agitación política y social, como acontece en no pocas universidades latino-americanas— sin una integración en una verdad y bien trascendentes, desde los cuales solamente pueden lograr su cabal ubicación y alcance y su significación para el bien específico del hombre, hayan perdido su carácter estrictamente universitario, pulverizadas en un conjunto de escuelas independientes, sin el vínculo intrínseco proveniente de la integración de sus respectivos sectores de verdad en la unidad de la verdad total y superior, y sólo artificial y extrínsecamente unidas por una administración común.

Este cultivo de los diferentes aspectos particulares de la verdad, sin sentido, privados de una verdad sapiential que los unifique, carece, por eso mismo, del carácter estrictamente cultural, porque, por la misma razón están privados de su sentido de perfeccionamiento humano, con que se constituye estrictamente la cultura.

Si los diferentes aspectos de la verdad, cultivados en Escuelas e Institutos carecen de un carácter universitario, cuando carecen de sentido privados de una verdad absoluta; y si sólo por ésta y el bien que desde ella se descubre, cobra sentido la cultura, como obra de enriquecimiento del espíritu humano; la misión esencial y fundamental de la Universidad es la organización de la cultura: la investigación o de-velación de la verdad absoluta —natural y sobrenatural— y sólo bajo ella e integrada en ella —cobrando todo su sentido exacto de verdad y de su significación en sí y en sus aplicaciones para el bien del hombre— la investigación de las verdades especializadas.

8. *Cultura y libertad en la Universidad Católica Argentina.* — De aquí que esta Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, que se propone contribuir decididamente al desarrollo científico y técnico del País por la investigación y la docencia de la verdad en todas sus formas y aplicaciones, paulatinamente en la medida de sus posibilidades de maestros y recursos, quiere dejar bien asentado desde un comienzo que no puede dejar de cultivar la verdad absoluta, mediante la Filosofía y la Teología, en todos

sus alumnos porque entiende que dejar de hacerlo sería renunciar a su misma esencia y a la esencia de la cultura y perder el sentido mismo de las verdades particulares de las ciencias especializadas y, en definitiva, perder el sentido humano en el cultivo de las ciencias, las artes y las técnicas, y, lo que es aún más grave, en los hombres que la cultivan.

Y como tal sentido supone un gran libertad de espíritu de toda presión exterior extraña a la verdad misma, a la vez que una entera y sincera sumisión a la verdad y a sus exigencias en su dimensión natural y sobrenatural, esta Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" proclama, desde los albores de su existencia, que quiere decididamente en maestros y alumnos una investigación seria de la verdad en todos sus aspectos, pero integrados en la verdad de la sabiduría cristiana —unidad jerárquica de verdad natural y sobrenatural, de Filosofía y Teología— desde donde proyectar el orden y el bien, que emerge de la verdad como de su raíz, sobre todos los aspectos de la vida humana, comenzando por el de la propia vida universitaria; que se propone el desarrollo de una auténtica e integral cultura de la inteligencia realizada con el esfuerzo decidido y firme de la voluntad de sus maestros y alumnos, dirigida formalmente por las exigencias valorativas de sólo la verdad para contribuir con ella a la reorganización de la vida humana no sólo en referencia con la eternidad sino también con las urgencias de la vida temporal; en una palabra, que se propone el cultivo de una cultura realizada con una libertad sometida a la verdad en todo su ámbito y en todas sus exigencias, pero, eso sí, nada más que a la verdad.

9. — *Cultura, Universidad y libertad económica.* — La vida espiritual, como enseña Santo Tomás, no puede actualizarse sin un minimum de bienestar material. La cultura en todas sus manifestaciones y particularmente en la referente a la investigación y docencia de la verdad, es vida del espíritu. Para que ella pueda realizarse con la libertad que le es propia, con la única sumisión que ella tiene: a la verdad, es menester también un minimum de bienestar material, es decir, poseer los bienes económicos indispensables para que profesores y alumnos puedan dedicarse a su tarea con la tranquilidad espiritual que ella reclama.

La Universidad Católica Argentina ha logrado, sino en todos sus aspectos, al menos en los fundamentales, la libertad de investigación y de enseñanza, la liberación del monopolio estatal. Pero tal libertad fundamental no podría llevar a cabo la fecunda obra que está llamada a realizar en nuestro País, si como el alma en el hombre, no estuviese fundamentada en un cuerpo robusto, en una buena organización económica.

Es menester que todos los católicos y todos los hombres de buena voluntad del País, que han trabajado por alcanzar este bien espiritual de valor incalculable, cual es el de la libertad de enseñanza, cobren conciencia de la grave responsabilidad que pesa sobre todos y cada uno de ellos para alcanzar

la libertad económica de nuestra Universidad Católica Argentina a fin de que aquella libertad pueda ejercerse y alcanzar los frutos esperados.

Por otra parte nuestra Universidad no es exclusiva de ninguna clase, es eminentemente popular; y por eso sus aranceles están al alcance de todos y, en cualquier caso, con beca o sin ella, ningún alumno capaz, que no pudiera pagarlos, estará privado de acceso a nuestra Casa de estudios. Pero para poder actuar de esta manera, es menester que todo el pueblo católico se movilice y, tomando cabal conciencia de su responsabilidad en esta obra fundamental de la Iglesia y de la Patria, contribuya generosamente a mantenerla.

La Universidad Católica, sus profesores y alumnos, están privados por ley de los ingentes recursos de las Universidades oficiales, recursos provenientes del pueblo; aunque también nosotros, nuestros profesores y alumnos seamos parte de ese pueblo, generalmente de la clase media y modesta. Pero debemos superar esta situación injusta económica, en que la ley coloca a la Universidad privada, y concretamente a nuestra Universidad Católica frente a la Universidad estatal, con un esfuerzo generoso, que hará demostrar, contra el materialismo marxista, que no es la materia quien gobierna y determina el espíritu, sino el espíritu quien gobierna a la materia y crea sus propios recursos y su propia libertad económica.

OCTAVIO NICOLAS DERISI
Rector de la Universidad
Católica Argentina